

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17161 *Anuncio de la notaría de don Esteban Moliner Pérez de subasta de nueve fincas sitas en Sagunto.*

Esteban Moliner Pérez, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Sagunto,

Hago constar: Que en mi Notaría sita en Sagunt (Valencia), en la Avenida Santos Patronos, número ocho, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Número uno.- Vivienda adosada, tipo 1, esquina suroeste, situada en Canet de Berenguer, en la confluencia de la calle Sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y, calle Sierra Aitana, por donde tiene acceso para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 87,60 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con elementos comunes de 206,10 metros cuadrados. Linda, frente: calle Sierra Espadán; derecha entrando: calle Sierra Aitana; izquierda: con vivienda tipo 2; y por el fondo, con vivienda tipo 8 y rampa de acceso a garajes.

Cuota de participación: 7,69 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 38, finca 13.797, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 300.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 60.000 euros; de intereses de demora hasta 90.000 euros, y para costas y gastos 30.000 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0015AZ.

Número dos: Vivienda adosada, tipo 2, situada en Canet de Berenguer, en la confluencia de la calle sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle Sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 60,13 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 187,66 metros cuadrados, linda, frente calle Sierra Espadán; derecha entrando, vivienda tipo 1; izquierda, con vivienda tipo 3; y por el fondo, con vivienda tipo 9.

Cuota de participación: 7,00 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 42, finca 13.798, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 264.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 52.800 euros; de intereses de demora hasta 79.200 euros, y para costas y gastos 26.400 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0002QA.

Número tres.- Vivienda adosada tipo 3, situada en Canet de Berenguer, en la calle sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 60,13 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 187,66 metros cuadrados. Linda, frente: calle sierra Espadán: derecha entrando, vivienda tipo 2; izquierda, con vivienda tipo 4; y por el fondo, con vivienda tipo 10.

Cuota de participación: 7,00 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 44, finca 13.799, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 264.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 52.800 euros; de intereses de demora hasta 79.200 euros, y para costas y gastos 26.400 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0003WS.

Número cuatro.- Vivienda adosada tipo 4, situada en Canet de Berenguer, en la calle Sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle Sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 60,13 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 187,66 metros cuadrados. Linda, frente: calle Sierra Espadán; derecha entrando, vivienda tipo 3; izquierda, con vivienda tipo 5; y por el fondo, con vivienda tipo 11.

Cuota de participación: 7,00 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 46, finca 13.800, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 264.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 52.800 euros; de intereses de demora hasta 79.200 euros, y para costas y gastos 26.400 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0004ED.

Número cinco.- Vivienda adosada, tipo 5, situada en Canet de Berenguer, en la calle sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a

garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 60,13 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 187,66 metros cuadrados. Linda, frente: calle Sierra Espadán: derecha entrando, vivienda tipo 4; izquierda, con vivienda tipo 6; y por el fondo, con vivienda tipo 12.

Cuota de participación: 7,00 por ciento.

Inscripción.- la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 48, finca 13.801, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 264.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 52.800 euros; de intereses de demora hasta 79.200 euros, y para costas y gastos 26.400 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0005RF.

Número seis.- Vivienda adosada tipo 6, situada en Canet de Berenguer, en la calle Sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle Sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 60,13 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 187,66 metros cuadrados. Linda, frente: calle Sierra Espadán: derecha entrando, vivienda tipo 5; izquierda, con vivienda tipo 7; y por el fondo, con vivienda tipo 13.

Cuota de participación: 7,00 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 50, finca 13.802, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 264.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 52.800 euros; de intereses de demora hasta 79.200 euros, y para costas y gastos 26.400 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0006TG.

Número siete.- Vivienda adosada tipo 7, situada en Canet de Berenguer, en la calle Sierra Espadán, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle Sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 61'26 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 191'30 metros cuadrados. Linda, frente: calle Sierra Espadán: derecha entrando, vivienda tipo 6; izquierda, con vivienda tipo 8; y por el fondo, con vivienda tipo 14.

Cuota de participación: 7,13 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 52, finca 13.803, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 264.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 52.800 euros; de intereses de demora hasta 79.200 euros, y para costas y gastos 26.400 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0007YH.

Número ocho.- Vivienda adosada tipo 8, esquina sureste, situada en Canet de Berenguer, en la confluencia de la calle Sierra Mariola, por donde tiene acceso principal peatonal y calle Sierra Aitana, por donde tiene acceso para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 118'70 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 201'22 metros cuadrados. Linda, frente: calle sierra Mariola: derecha entrando, vivienda tipo 7; izquierda, calle Sierra Aitana; y por el fondo, con vivienda tipo 1 y rampa de acceso a garajes.

Cuota de participación: 7,50 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 54, finca 13.804, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 240.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 48.000 euros; de intereses de demora hasta 72.000 euros, y para costas y gastos 24.000 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0008UJ.

Número diez de orden y catorce de propiedad horizontal.- Vivienda adosada tipo 14, situada en Canet de Berenguer, en la confluencia de la calle Sierra Mariola, por donde tiene acceso principal peatonal y con acceso por la calle Sierra Aitana para vehículos. Compuesta de planta semisótano, destinada a garaje, plantas baja y primera, destinadas a vivienda, distribuida en dependencias propias para habitar, y planta buhardilla y terrazas. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de 84'50 metros cuadrados aproximadamente. Tiene una superficie construida total con repercusión de elementos comunes de 193'74 metros cuadrados. Linda, frente: calle sierra Mariola: derecha entrando: parcela a.h.2.2.; izquierda; vivienda tipo 13; y por el fondo, con vivienda tipo 7.

Cuota de participación: 7,23 por ciento.

Inscripción: La hipoteca en el Registro de la Propiedad de Sagunto número dos, al tomo 2556, libro 230 de Canet de Berenguer, folio 54, finca 13.810, inscripciones segunda y tercera.

Responde de 272.000 euros de principal, de intereses ordinarios hasta 54.400 euros; de intereses de demora hasta 81.600 euros, y para costas y gastos 27.200 euros.

Referencia catastral: 8359301YJ3986S0014PB.

Tasación: Las fincas tan sido tasadas a efecto de subastas en:

1.-Finca registral: 13797, cuatrocientos ochenta mil euros (480.000).

2.-Finca registral: 13798, adosado 2: cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos euros (422.400).

3.-Finca registral: 13799, adosado 3: cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos euros (422.400).

4.-Finca registral: 13800, adosado 4: cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos euros (422.400).

5.-Finca registral: 13801, adosado 5: cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos euros (422.400).

6.-Finca registral: 13802, adosado 6: cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos euros (422.400).

7.-Finca registral: 13803, adosado 7: cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos euros (422.400).

8.-Finca registral: 13804, adosado 8: trescientos ochenta y cuatro mil euros (384.000).

9.-Y finca registral: 13810, adosado 14: cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos euros (435.200).

Ubicación: Las nueve viviendas forman parte de una edificación sita en Canet d'en Berenguer, con fachadas a las calles Sierra Espadán (oeste o frente), Sierra Mariola (este o fondo) y Sierra Aitana (sur o derecha) en la que se ubican catorce viviendas adosadas, distribuidas en dos bloques lineales longitudinales paralelos a las fachadas oeste y este. El bloque con fachada al oeste se compone de siete viviendas, dos esquineras y cinco centrales, y el bloque con fachada al este, de siete viviendas, dos esquineras y cinco centrales

Arrendamientos: Según declararon los hipotecantes en la propia escritura de constitución de las hipotecas las nueve mencionadas fincas se encontraban en dicho momento libres de arrendatarios.

Procediendo la subasta de las nueve fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día 30 de junio de 2011 a las once horas.

De no haber postor o si resultara fallida, la segunda subasta se celebrará el día 28 de julio de 2011, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera.

De no haber postor o si resultara fallida, la tercera subasta se celebrará el día veintitrés de agosto a las once horas. Sin sujeción a tipo; y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes, y mejor postor, el día veinticinco de agosto a las once horas.

La documentación y certificación del registro de la propiedad a que se refiere los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse de lunes a viernes, de diez a catorce horas. Se entenderá que todo licitador, acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera y segunda subasta; y en la tercera subasta, un tipo del 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del notario. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sagunto, 9 de mayo de 2011.- El Notario.

ID: A110040183-1